

La caída demográfica llega a la Universidad

MIENTRAS la sociedad española debatía (¿?) la publicación de los borradores de Real Decreto sobre reforma de enseñanzas mínimas para la Enseñanza Secundaria Obligatoria y los Bachilleratos, primera de las actuaciones reformistas del MECD en la presente legislatura, saltaba una noticia a la prensa que, aunque no haya tenido después gran eco, nos ponía en la pista de la tercera de las reformas anunciadas por el mismo Ministerio, la de los estudios universitarios. Decían algunos periódicos que, en el comienzo del curso 2000-2001, han quedado libres más de 30.000 plazas de primer curso en los estudios universitarios. Esto significa que, aunque en el conjunto de los alumnos universitarios se mantengan las cifras e incluso sigan creciendo ligeramente, hemos llegado al punto de inflexión en el curso de primero con los alumnos nuevos. Es decir, se rompe una tendencia alcista en la demanda de estudios universitarios, y la falta de alumnos, por falta de nacimientos en su momento, comienza a llegar a la Universidad.

Menos alumnos

PARA estudiar este panorama es imprescindible hacer algunos números. De lo que hablamos es del momento de acceso a la Universidad; por eso vamos a prescindir de otros datos y cifras tales como la de los totales de alumnos matriculados en todos los estudios universitarios en la actualidad. Trataremos de centrar nuestra atención en el tema de los alumnos de nuevo acceso. Para ello podemos concentrarnos en la población de 18 años, edad legal de acceso a la Universidad.

Por una parte, contamos con las pirámides de población que nos permiten saber cuántos ciudadanos cumplen los 18 años cada año. Tenemos también datos sobre el número de jóvenes que se matriculan y son declarados aptos cada año en las pruebas de acceso a la Universidad. Aunque estas pruebas no son imprescindibles en todos los casos para estudios superiores, ya que se puede acceder a las escuelas universitarias sin necesidad de realizarlas, no es muy arriesgado suponer que quienes las hacen pretenden acceder a estudios universitarios en general y por lo tanto son los principales componentes del primer curso de los distintos estudios universitarios. Si proyectamos unos datos sobre los otros, podemos establecer una cierta relación sobre la demanda de estudios universitarios de los jóvenes de 18 años, que nos puede acercar a una comprensión mejor de la situación actual y futura.

*En cuanto al **número de jóvenes que cumplen los 18 años**, si tomamos como año de referencia el de 1990, índice 100, observamos que durante la década comprendida entre 1990 y 1999, se ha producido un cambio de tendencia en cuanto al crecimiento. Durante los primeros cinco años la población de 18 años creció*

desde los 654.869 jóvenes hasta los 679.441; durante los cinco años siguientes la población de 18 años, decreció desde los 677.578 jóvenes hasta 588.825. En los primeros cinco años, 1990-94, se da un crecimiento lento que eleva el índice de 100 a 103; en los cinco años siguientes, 1995-99, se da una caída fuerte que llega hasta el índice 90.

Si analizamos la década que va desde el 2000 hasta el 2009, la caída del número de jóvenes resulta mucho más acusada. En sólo diez años vamos a pasar desde los 560.020 jóvenes hasta los 408.479. En medidas relativas, dentro de la misma década pasamos del índice 100 al 71 y, si lo comparamos con el índice 100 de 1990, al final de las dos décadas nos ponemos en un simple 60.

EN cuanto a los datos relativos a **alumnos que aprueban la selectividad** y por lo tanto potencialmente ingresan en la Universidad en primer curso. A lo largo de los años comprendidos entre el 1990 y el 1999, los alumnos que han aprobado estas pruebas han ido creciendo progresivamente desde 194.006, en 1990 hasta 230.512 en 1999.

Ya hemos dicho con anterioridad que las proyecciones que se van a aplicar no son rigurosas ya que no todos los jóvenes que ingresan en la universidad tienen 18 años, ni todos los que aprueban la selectividad lo hacen a la misma edad, y no desconocemos que incluso hay pruebas específicas para mayores de 25 años; pero a falta de otros datos mejores y más precisos vamos a hacer estas proyecciones con el fin de acercarnos numéricamente al problema.

En 1990, 194.006 alumnos aprobaron la selectividad; en el caso de que tuvieran 18 años representarían un 29 por 100 de su grupo de edad. En 1995, 249.901

alumnos aprobaron la selectividad; en el caso de que tuvieran 18 años representarían un 36 por 100 de su grupo de edad. En 1999, 230.512 alumnos aprobaron la selectividad; en el caso de que tuvieran 18 años representarían un 39 por 100 de su grupo de edad. Es decir, que en el caso de que todos los alumnos que hicieron la selectividad tuvieran 18 años en el momento de hacerla, en estos diez años que van desde 1990 hasta 1999, habría habido un incremento de 10 puntos, del 29 por 100 al 39 por 100, en la relación de jóvenes de 18 años que acceden a estudios universitarios.

Si admitimos lo anterior y mantenemos ese 39 por 100 con respecto al grupo de edad, en el año 2000, sobre un total de 560.020 jóvenes de 18 años, 218.407 alumnos habrían aprobado la selectividad y por lo tanto ocuparían plaza universitaria en primer curso. Con lo cual, si las plazas del curso 1999 estaban ajustadas, sobrarían al menos 12.105 plazas en primero de carrera el curso siguiente.

Siguiendo estos cálculos aproximados, si mantenemos el coeficiente del 39 por 100, en el año 2009 bastarían 159.306 plazas en primer curso, lo cual supondría prescindir de 71.206 plazas en primer curso en el conjunto de todas las universidades...

Más universidades

S*I analizamos ahora los datos numéricos relativos a las universidades, nos encontramos con un crecimiento muy significativo en el número de éstas. En la década de 1980 a 1989, España contaba con un total de treinta y cuatro públicas y cuatro privadas. De las diez universidades públicas que se habían creado desde 1975, al menos cinco de ellas parecían obedecer a un planteamiento político razonable ligado a anhelos autonómicos.*

En la década de 1990 a 1999, las universidades públicas crecen hasta alcanzar el número de cuarenta y siete y las privadas hasta quince. Con lo que, en menos de veinticinco años, las universidades públicas se han duplicado y las privadas se han cuadruplicado.

Menos alumnos para más universidades

EL panorama de oferta y demanda universitaria quedaría descrito más o menos así: hasta 1995 hay un crecimiento del número de alumnos potenciales de primero para las universidades que coincide con un crecimiento de universidades, aunque este segundo crecimiento sea exponencial. Desde 1996 hay un descenso del número de alumnos potenciales de primero para las universidades, y sin embargo siguen creciendo las universidades, pues se fundan ocho más.

Sería muy interesante entrar ahora a matizar este trabajo global aplicándolo a cada una de las universidades, facultades, escuelas, autonomías, público, privado, etc.; pero no es objeto de este editorial. Por eso, teniendo en cuenta el valor indicativo que tienen los datos analizados, nos limitaremos a iniciar algunas reflexiones.

Sobre la cantidad y la calidad

CON vistas a la reforma universitaria, objetivo del gobierno, y teniendo en cuenta el valor de punto de partida del Informe Bricall, merecería la pena hacer y publicar otros informes que ampliaran los escuetos análisis demográficos que en él se hacen.

Si es posible aprender de errores anteriores, merecería la pena tener en cuenta que lo que ocurrió en la educación

secundaria y antes en la primaria llega ahora a la universidad. Eso sí, si en los casos anteriores nos pilló socialmente desprevenidos y esperanzados, ya que el repunte de los datos es más inmediato –basta seis años para corregir la primaria y doce años para corregir la secundaria–, en el caso de la universidad el repunte, si se da, va para 18 años, y con esos márgenes es posible hacer planes que no lo son en los casos anteriores. En el 2016 tendremos sólo 277.496 jóvenes de 18 años frente a los 560.020 que hemos tenido en el año 2000. O sea que, bien con este o bien con otros cálculos más ajustados, lo que es claro es que ya empiezan a sobrar hoy y van a sobrar en el futuro muchas plazas universitarias, por más que esta realidad pueda quedar más o menos encubierta por las cifras totales que hablan sobre todo de la larga permanencia de muchos alumnos en los estudios universitarios.

NO parece que vaya a haber un incremento por encima de ese 39 por 100 de jóvenes de 18 años que acuden a la universidad en demanda de estudios universitarios, menos aún si se cumple de una vez por todas el compromiso de la administración educativa referente a la dignificación de los estudios de formación profesional. Por cierto, dado que éste es otro objetivo del gobierno, ¿se han hecho cálculos ajustados sobre la incidencia de ambos objetivos, o estamos con políticas divergentes con respecto a tramos de edad idénticos?

Podríamos caer en la tentación de consolarnos diciendo que el incremento de la calidad de los estudios universitarios va ligado a la desmasificación, pero si echamos una mirada a los niveles previos en los que ya se ha producido esa desmasificación, podremos observar que este discurso es muy poco riguroso. No parece que la sociedad española esté muy contenta con los resultados de

las evaluaciones sobre calidad de los alumnos de primaria y secundaria, al menos a juzgar por las noticias que circulan por ahí...

EN el futuro inmediato, en esa sociedad del conocimiento que parece llegar, se puede prever que una parte importante de los alumnos universitarios provendrá de otros cortes de edad con el fin de reciclar sus conocimientos. En la actualidad la oferta de reciclaje que se hace a la población activa o en paro desde la universidad, fuera de algunas actividades internas y esporádicas como los cursos de verano, universidades de la experiencia y alguna otra, no es una ocupación mínimamente representativa en el conjunto de la actividad propia de casi ninguna universidad. Pero los universitarios saben que existen organizaciones no universitarias más capaces que la misma universidad de atender a las demandas de reciclaje de algunos que no lleven consigo la adquisición de grados académicos.

Y qué decir de la cantidad de universidades públicas que tenemos en la actualidad: ¿son necesarias todas? Hay una cierta tendencia por parte de algunas universidades públicas a controlar el crecimiento de las universidades privadas, pero ése no es el problema en un sistema en el que las universidades privadas no reciben ningún tipo de ayuda.

Los problemas son muy otros. Por ejemplo, el del actual tipo de estructura de la universidad pública. ¿Es acorde con un país organizado de forma autonómica la actual organización de las universidades públicas? Algunos países de estructura federal han organizado de forma federal sus universidades, optando por establecer una universidad por unidad territorial y secciones dependientes en determinadas ciudades. Estas estructuras han resultado más operativas a la hora de adecuar oferta

y demanda, es decir, puestos, plazas de profesores, categorías, etc. Se podrá alegar que en algunos casos viejas tradiciones que provienen incluso de la Edad Media no aconsejan determinadas fusiones, argumento poco aplicable a las universidades creadas en los últimos 25 años...

***EN** fin, estas realidades básicas pueden ser un punto de partida que tener en cuenta en ese debate sobre la reforma universitaria que se acerca.*